

medades de familia imposibilitados de tener el placer de contestar a ustedes verbalmente a ru muy atenta é ilustrada carta de fecha 13 del pasado.

Más que por escrito hubiera querido hablar extensamente con ustedes respecto a la trascendentalísima cuestión del libro cultivo del tabaco; pero los repito que motivos de familia y dolores me lo impidieron, aun cuando tal vez no muy tarde tenga la satisfacción de ir a esa.

En tanto, y por medio de la presente, debo manifestarles que cuanto en su atenta ya citada dicen muy oportunamente sobre esta cuestión, es lo mismo que yo siento y me impulsa a la campaña emprendida en pró de nuestra maltrata agricultura.

(Guerra, pues, a esas compañías monopolizadoras que no son, ni pueden ser otra cosa que rémoras para el desenvolvimiento de nuestra riqueza nacional, y medios para llenar con colmo los egoísmos de unos cuantos).

Trabajaremos sin descanso para que en Málaga se celebre un *meeting* en pró del libro cultivo del tabaco; el ayuntamiento tratará en una de sus primeras sesiones sobre este importante asunto.

Acudiré, y trabajaré entusiastamente por representaciones de Málaga acudan a Granada al *meeting* grande, que proyectan.

El conseguirlo sería triunfo tan grande para la nación que no es extraño que esa provincia y esta, que son provincias hermanas, se unan como tales para salvar a la madre de ambas, a España, de la explotación vergonzosa de que se la viene haciendo víctima para llenar las arcas de unos cuantos ambiciosos que solo sueñan en sus harturas de oro, sin cuidar eso, pero tenga que fundirse en el hambre y en la miseria de sus compatriotas.

¡Allá iremos, lucharemos sin descanso y sin dudar en nuestros nobles entusiasmos.

Llamamos en nuestra ayuda a las demás provincias, y todas indablemente acudirán porque nuestra causa es la causa de los buenos, la causa que anima a los que libres de todo apasionamiento y egoísmo, saben sentir cual se debe los intereses de sus conciudadanos, de la patria entera en cuyo seno vivimos.

Dicho esto, solo réstame reiterarles incondicionalmente mi adhesión en este asunto y decirles que por él España entera, y sobre todo Málaga les apasione y admire.

Se repite de ustedes atmo. s. s. q. s. m. b. —Antonio Repollo.

La prensa de Málaga. Una de las provincias en que inspira mayor interés el libro cultivo del tabaco, es nuestra hermana Málaga. Así se refleja en su prensa, que viene siguiendo con atención la campaña iniciada por los labradores de Atarfe.

El diario *La Unión Mercantil* enviará al *meeting* uno de sus redactores, y lo mismo tratan de hacer otras importantes periódicos malagueños.

El libro de Ayuntamientos. Por disposición del Sr. Soldevilla y en cumplimiento de los preceptos legales, se está procediendo en el Gobierno civil a formar un libro en que consten los nombres de los individuos que componen los ayuntamientos de los pueblos de la provincia.

A las órdenes en ese sentido, dictadas por el Gobernador, ha contestado ya, enviando la oportuna relación de nombres, el alcalde de Fonelas, don Antonio Casas.

El robo de anteanoche. Anteanoche se cometió un robo en la posada de San Sebastián, sita en el camino de Armilla.

Dicha posada es también taberna, y del establecimiento es dueño José Navarro Ferrández.

Hé aquí lo que, hasta ahora se sabe del hecho:

José Navarro se levantó ayer a las seis de la mañana, é inmediatamente abrió las puertas de la posada, y a la vez, se fue a la cocina.

Al entrar en el despacho, observó que dos pequeños alacenas, en las cuales tenía por costumbre guardar el dinero, estaban forzadas.

Con la natural alarma las examinó, viendo que habían sido fracturados los candados y cerraduras.

Continuando sus investigaciones, abrió las alacenas, encontrando que habían desaparecido 2.600 pesetas, en billetes del Banco de España, plata y calderilla.

Navarro, dió cuenta inmediatamente del hecho, al cabo de vigilancia, Luis García Fernández, y al agente Arturo Góngora.

Personados estos en el lugar del suceso, procedieron a practicar un detenido reconocimiento. De este resulta:

Que estaban fracturados los candados y cerraduras de las alacenas.

Que los ladrones debieron penetrar en la posada por una ventana baja que dá a la calle y se halla situada en el lado izquierdo del edificio.

Que había sido rota la rejilla de dicha ventana y que dos de sus hierros habían sido violentados, dejando espacio suficiente para que por él pudiera entrar una persona.

Que ya dentro, el ladrón é ladrones penetraron en la cocina, que tiene una puerta que da acceso al despacho de la taberna, sitio en el cual se cometió el robo.

Que la puerta de entrada de la casa no tenía novedad.

Y que, según manifestaciones de Navarro, el dueño de la posada, en la noche del suceso no se había albergado ninguna persona extraña en su casa.

Añade Navarro que se acostó a las once de la noche, que hasta esta hora todo lo encontró en su estado normal, que no abriga sospechas de nadie, y que recuerda que, al acostarse, había dejado abiertas la puerta de la ventana aludida, y la de la cocina que da acceso al despacho de la taberna.

El inspector de vigilancia, Sr. Peña, ha dado cuenta del hecho al juzgado, y practica gestiones en averiguación del autor ó autores del robo.

Junta directiva. Ha quedado constituida en la siguiente forma la junta directiva de la *Obra*, de Ilustración, Alfonso Molina Pérez, vicepresidente, Diego Macías Navarro y Francisco Saptana Muñoz; se-

cretario, Jerónimo Ortiz Ibañez; vicesecretario, Manuel Guirado Ruiz; tesorero, José Moron Vilchez; vocales, Francisco Agen Cuesta, José Fuentes Márquez, Matías Aylon Moron, Juan Molina Muñoz, Filomeno Pérez T-jero, José Cuasta Molina, y José Ureña Gómez; jurados, Francisco Morales Castro, José Martín Capilla, Diego Ramos Rosas, Manuel Ureña Moron, Onofre Gallego, Jimenez y Antonio Martín Cobes.

Las Cortes.

La Gaceta publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi angusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 2.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 3 del próximo mes de abril.

Dado en Palacio á 24 de marzo de 1902.—*Maria Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

Atropellado por un coche. Anteyor ocurrió en el camino de Gnadix un sensible accidente.

Marchaba tranquilamente por dicho camino, guiando una bestia, Agustín Milena Muñoz, viéndose sorprendido por la proximidad de un coche.

Procuró Agustín apartar la bestia, y así lo hizo, pero teniendo la desgracia de ser alcanzado por el coche, que lo arrojó al suelo, magullándole ambas manos.

Agustín Milena Muñoz, que tiene 52 años de edad y vive en la calle Ancha de Capuchinos, núm. 12, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, de donde, después de curado, pasó á su domicilio.

Peritos agrícolas. Los peritos agrícolas nombrados para dirigir las operaciones de extinción de la langosta, en las diversas provincias, son los siguientes:

Albacete.—Juan Ibañez López, Mariano Esco (Valiente), Angel Rico López, Salvador Cilla, Juan M. Ortíz Muñoz y Pascual Rodríguez Arnao.

Avila.—Felipe de la Higuera y Francisco Viñero.

Caceres.—Antonio Bataite Yedra, Eugenio Cuadrá, José García Lorente, Julián Gametral, Juan Pajares Salcedo, Ramiro Sosa Aguilera, Buenaventura Ubiarri, Manuel Sánchez Sebastián y Francisco Añis Torres.

Ciudad Real.—Carlos Balsalobre, Di-mas Diaz Lopez, Carlos Delgado, José Fernández Neila, José Gómez Rico, Federico González Izquierdo, José López Gran, José Quintan Parades, Filiberto Rodríguez Sentisetau, Miguel Lama, Vicente Sastre Menso y Alfredo Martínez Leal.

Granada.—Antonio Merzono Ribón, Carlos Martín Olleros y Manuel García Pedraza.

Jaen.—Juan Nepomuceno Gil, Gregorio Canosa Alvarez, Juan J. Barbadó, José González Matallana y Antonio Lopez Bravo.

Palencia.—Cesario Robuster Alvarez. *Sevilla.*—Antonio Aparicio, Emilio Camacho Beiro, Joaquín Sánchez Ocaña, Juan Francisco Cortés, Beser, Juan Caldeiro, Miguel Cavinosa, Primitivo Castro Sanz y José Gómez Alfaro.

Reúbia.—Carlos Leuti Miralles, Miguel Rojo y Félix Quijda.

Leon.—Enrique Lopez Millá. *Madrid.*—Angel Lopez Rosell, Vicente Alonso Perez y Jaime March.

Málaga.—Félix B-j-rano y Luis Castro Sobejano.

Salamanca.—Antonio Ballón Fernández y Pedro Cadrado.

Toledo.—Luis Animaderos, José María del Valle, José Argon Morcotejo, Pedro Barrio Galban y Pedro Lorente.

Valladolid.—Luis Castro.

Almería.—Emiliano Doran, Joaquín Pérez Segura y Cástor Miguel Lagos.

Badajoz.—Antonio Almada, José González Fernández, José Porras, Manuel Pozo González, Juan Sáez Coto, Antonio Sáez Coto, Victoriano Salinas Cuellar, Luis Carceller Bona, Florencio Delgado, Mateo Díez Villegas, Luis Fernández Pérez y Quintín Fuentes.

Córdoba.—Carlos Alberdín Orejón, Domingo Alonso González, Leandro Aguirre, Maximino Corrodero, José Luján Alvaraz, Francisco Loque Salas, Adolfo Ocaña, Juan de los Rios Ocaña y Bartolomé Pascual Martínez.

Cuenca.—Arturo Iglesia Cerdán, Manuel Acordó Ramirez y Antonio Benítez Poveta.

Gerona.—Joaquín Bax Ferraté.

Obras públicas.

La carretera de Alcaudete. El día 30 del próximo mes de abril se verificará la subasta de las obras de reparación del trozo de carretera de Alcaudete á Granada, comprendido entre los kilómetros 62 y 78.

El tipo de subasta es el de 58.735.77 pesetas, y para tomar parte en ella habrá que constituir el depósito que exige la ley.

Las proposiciones se admiten en el Gobierno civil hasta el día 25 de abril próximo.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación del ferrocarril de esta capital las siguientes:

Alicia.—20 bultos de cacahuet á la orden.

Barcelona.—4, suela, para Miralles. *Huelva.*—7, muebles, María, Manzanares.—36, vino, orden; 5, idem, E. López.

Tocon.—4, orujo, Nuestra Señora de Gracia.

Passajes.—45, bacalao, Fajardo. *Silla.*—10, cacahuet, Martínez.

Zamarraga.—12, yute, Merino. *Madrid.*—1, ropa, Guzmán; 1, idem, Martín; 8, muebles, Baillo; 46, tabaco, Compañía Arrendataria.

Osona.—145, cebada, orden. *Aguadale.*—130, cebada, Mera. *Sevilla.*—50, ácido, Villegas; 15, idem, Hernández.

Málaga.—163, hierro, y 268, abono, orden. *Loja.*—1, orujo, Nuestra Señora de Gracia.

Pinos Puente.—46, cemento Lopez. *Atarfe.*—1, piedras, Miralles. *Huotor.*—1, orujo, Nuestra Señora de Gracia.

Una centenario granadina. Según dice la partida del bautismo que ha hecho sacar y tiene en su poder el doctor Hernández Briz, médico de la sala 11 del hospital general de Madrid, cuya carta número 66 ocupa María del Rosario Nieto Santos, esta mujer fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, el día 12 de octubre de 1871. Ha cumplido, por tanto, 121 años! ha vivido tres siglos diferentes y parece dispuesta a no dejar el actual sin haber vivido todavía bastantes años.

Por su aspecto y condiciones parece, á lo sumo, una mujer de setenta é ochenta años, muy bien organizada; pues que además de un color bastante sano de la tez conserva buena cantidad de tejido celular, que sin presta frescura relativa (sin arrugas ni demeración) á su piel y redondea sus formas femeninas; conserva buena parte de la dentadura en la mandíbula inferior y un incisivo en la superior.

El pulso no es bradycárdico (corazón lento) ni taquicárdico (frecuente) sino bastante normal; unos 90 pulsaciones por minuto; las arterias no están endurecidas (arteriosclerosis), ni se encuentran otros síntomas propios de un corazón senil.

Los órganos de los sentidos conservan bastante bien su sensibilidad especial, excepto el de la vista, que acaso conservara igualmente, á no ser por un «cacharrazo» que la hirió en un ojo hace pocos años una enferma de su sala, lo que la hizo perder, tal vez por oftalmía consecutiva, la visión en los dos.

Las demás funciones orgánicas se ejercen bien, y se levanta y anda por la sala con ayuda de una garrota, de que también parece que se sirve como arma defensiva y ofensiva, pues dicen que tiene muy mal genio.

Razona regularmente, y aunque ha perdido la memoria de muchas cosas, aun dice que recuerda las coligadas é eliminaciones que se hicieron en Madrid á la entrada de la Reina María Luisa, [que ya es record!].

Vivió en Granada hasta la edad de catorce años, y ya casada, se marchó á Madrid á vivir en la Cruz del Espíritu Santo; su marido dejó no café que tenía en la calle Real, de Granada, y se fué á Cádiz á defender al Rey Carlos IV.

Dice que en Madrid también hubo mucha guerra por donde ella vivió y por el Prado; que en este sitio había muchos carros, desde los cuales tiraban muchos cañones, y hubo muchos muertos y heridos.

A ella y su marido les confió una casa con jardín, y una vez los soldados franceses la tomaron el pelo á una silla, donde ella se estaba peinando, teniendo una niña en el halde.

Ha sido lavandera y viviente, no habiendo estado enferma más que una vez, con tifoides, durante las cuales dió á luz dos gemelas muertas; estaba sirviendo entonces en casa de marqués de Loja.

Ha tenido diecinueve hijos en los dos matrimonios que ha contraído, no quedándole ninguna sucesión, pues que todos murieron sin casarse. Su último marido dice que se murió, ya viejo, cuando vino Prim.

En el hospital General lleva más de doce años. Dice que de buena gana estaría en el hospital de Mujeres incurables; pero que no ha ido á él por no tener quien se lo lleve.

Infia vacuna. El Alcalde de Itrabo ha pedido al Gobernador que le remita algunos tubos de lifia, para proceder á la vacunación de aquellos vecinos.

Igual petición ha hecho el Alcalde de Rubite.

Instrucción pública. *Nomenclamiento.*—Prórroga.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de pinas de Rioja, don Dolores Pérez Martínez.

D.ª Julia Muro, maestra recientemente nombrada para la escuela de niñas de Manjibar ha pedido que se le prorrogue por treinta días el plazo para posesionarse de dicho cargo.

La Guardia civil. La de Guadix ha detenido á Rafael Pérez Fernández y Juan Cabeza Ortega, reclamados por el Juez de instrucción de aquella ciudad en causa que les sigue por hurto.

Noticias militares. *Destinos en el arma de Caballería.*—

Amortización de vacantes en la escuela de Reserva.—Otra disposición se bre los jefes y oficiales de la escuela activa.—Coronel.

Comandantes: don Manuel Pardo Solano, subdirector del parque de artillería del Ferrol; al 1.º regimiento montado de artillería; don José Morales y Garguero, de remolque en la segunda región, al parque de artillería del Ferrol, como subdirector; don Juan Navarro de Palencia y Osuna, director del parque de artillería de Granada, al batallón de artillería de plaza de Menorca, y don Ricardo Sánchez Calatayud, del sexto regimiento montado de artillería, al parque de artillería de Granada, como director.

Capitanes: don Francisco Espinosa de los Monteros, de la maestranza de artillería de Sevilla; al batallón de artillería de plaza de Menorca; don Luis Ruiz y Valdivia, de la fábrica de pólvora de Granada, é la fábrica de armas de Toledo; don Joaquín Perteguer y Astudillo, del sexto depósito de reserva de artillería, é la Maestranza de artillería de Sevilla, y don Enrique Esteban y Abella, de la fábrica de armas de Toledo, é la fábrica de pólvora de Granada.

Primer teniente: don Leopoldo Espenol y Villante, del batallón de Centa, prestando un servicio en la fábrica de Granada, al trece regimiento montado de artillería.

Destinos de la guardia civil.—Capitan: don Rafael Peraltá Rull, ascendido, de la comandancia de Sevilla, á la tercera compañía de la de Gerona.

Primeros tenientes: don Roman Gomez Sanchez, ascendido, excedente en la segunda región, á la cuarta compañía de la comandancia de León; don Pedro Lopez Herrera, ascendido, de la comandancia de Málaga, á la segunda compañía de la de Huesca; don Leonardo Gomez Aldana, de remolque en la segunda región, é la quinta compañía de la comandancia de Tercel; don Cayetano Iñiguez, García, de la segunda compañía de la comandancia de Málaga, á la séptima de la de Sevilla; don Manuel Oñicas Labrador, de la cuarta compañía de la comandancia de Zimo-

ra, á la segunda de Málaga; don Luis del Valle Martín, del escuadrón de la comandancia de Córdoba á la cuarta compañía de la de Zamo; don Evaristo de la Isla Rosillo, de la cuarta comandancia de León, al escuadrón de la de Córdoba, cobrando sus haberes por el colegio para oficiales y don Francisco Carnicero Montorio, de la décima compañía de la comandancia de Segovia, á la sexta de la de Jaen.

Segundos tenientes: don Rafael Almiron Cantero, de la sexta compañía de la comandancia de Jaen, á la de Granada, excedente en comisión; don Francisco Brotons Gomez, del escuadrón de la comandancia de Sevilla, á la tercera compañía de la de Málaga; don Jesús Basaur García, excedente en comisión en la comandancia de Sevilla, al escuadrón de la misma comandancia.

El ministro de la Guerra prepara una disposición ordenando que en la escala de reserva vuelva á regir la amortización de tres vacantes de cada censtro, según disponían la ley de 1886 y decreto de 1883.

Esta medida, al parecer, tiene por objeto impulsar á mayor número de jefes y oficiales de dicha escala á acogerse á la ley extraordinaria de retiros, ante las mayores dificultades que se les crean para su ascenso.

Igual fin, según se dice, es el de la disposición en proyecto de destinar á puestos sedentarios á los jefes y oficiales de la activa, á quienes faltan tres ó cuatro años para cumplir la edad del retiro.

El coronel de infantería, Sr. Mendiete, ha sido nombrado para el mando de la zona de reclutamiento de Granada.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el Nuevo Oriente: D. José Alba, D. Antonio Galvez, don José Gil, D. Hilario Vazquez, D. Carlos Gomez, D.ª Trinidad Fernandez, D. Tomás Cortés y D. José M.ª Rodríguez.

En el hotel Alameda: D. Ramon Guerrerro, Mr. Sinfroon; Mr. Nerbet M. Ellis y señora y D. Bernardo L. Chal.

En el hotel Victoria: D. Eduardo Ballejo, D. M. Benito, Mis Con-diffa, Mis Mac Glasdon, D. Jesús Guizeta y señora, D. Juan Buissans don Rodrigo de Espinosa, D. Enrique Oliver y familia y Mr. R. Romagosa.

En el hotel Parí: D. Antonio Navarro, Mr. Copaine y Mr. N. Nils.

En el hotel Navio: D. Mariano Vega, Mr. Marcel y Mr. Henri.

Conferencia. Mañana, á las ocho de la noche dará una conferencia en La Obra el compañero Nicolás Rabio y Estrada sobre el tema «Beneficios que reporta la federación».

Los terrenos filoxerados. Uno de los primeros expedientes resueltos por el ministro de Hacienda ha sido el relativo á la exención de contribuciones á los terrenos filoxerados. La ley les eximía ya de la tributación; pero en forma que, lejos de dar facilidades para ello, ofrecía obstáculos, toda vez que siendo para los pueblos la contribución territorial cuota fija, la cantidad que dejaban de satisfacer los terrenos filoxerados, teníanla que satisfacer el pueblo mismo, y de aquí que la ley no se cumpliera. El Sr. Rodríguez ha resuelto la cuestión en el sentido de que la baja en la tributación se reparta, no entre los contribuyentes por territorial en el pueblo donde radican las fincas filoxeradas, sino entre todos los de la provincia. De este modo el gravamen será más ligero y equitativo.

Los albañiles. La sociedad de albañiles *La Emancipación* cita á todos sus socios á una reunión que se ha de celebrar hoy á las siete y media de la noche en el local social, Santa Ana, 6.

Penado. Ha sido destinado al penal de Cartagena desde el de Granada, el confinado José Cortés Martín.

Personal de Aduanas. La última combinación del personal de Aduanas comprende los siguientes nombramientos:

Don Juan Escobedo Jimenez, vista de la Aduana de Port Bón.

Don Manuel Montesinos y Montesi-nos, oficial de la dirección.

Don Manuel Comings y Calvo, vista de la Aduana de la Coruña.

Don Angel Martinez Bichiller, vista de la Aduana de Cádiz; agregado á Barcelona.

Don Eduardo de la Barrera, oficial de la dirección.

Don Anesio Lopez, vista de la Aduana del Grao de Valencia.

Don José Bueno Ayuso, vista de la Aduana de Alicante.

Don Francisco Balboa y Canellas, oficial de la Aduana de Port Bón.

Don Jesús Masada y Sasat, inspector especial de Aduanas en Santafé.

Don José de Mena y Ferrer, oficial de la dirección.

Don Francisco Vilanova y Mira, administrador de la Aduana de Les.

Don Mariano Lopez Ochoa, oficial de la Aduana de Barcelona.

Don José Martínez Lopez, administrador de la Aduana de Nerja.

Don Fernando Coronado y Bayle, oficial vista de la Delegación de Hacienda de Lérida.

Don Mateo Hernandez Pando, administrador de la Aduana de Javea.

Don Jesús Oñate y Herreros, administrador de la Aduana de Rosas.

Don Francisco Esteban Artieda, vista de la Aduana de Alcantara.

Don Enrique Malagón y Luceño, administrador de la Aduana de Pedralya.

Don Antonio Comings Calvo, vista de la Aduana de La Línea.

Don Juan Moreno Villarreal, segundo jefe de la Aduana de Ribadeo.

Don Federico Linares y Martinez, administrador de la Aduana de Véjer.

Don Antonio Lopez Prats, vista de la Aduana de Gandía.

Don Antonio Lezane Ortega, oficial de la Aduana de La Línea.

Los matadores de Jueves. La costumbre de vengar á tiros en un pelle de Judas la traición del mal apóstol, costumbre que tantas desgracias ha producido, fué ayer causa de otra.

Tres individuos, llamados José Triviño Carmona, Antonio Rodríguez Gomez y Manuel Gomez Pastrana, se encontraban ayer tarde, en el Triunfo, examinando y preparando un Remington, para dispararlo contra los Judas.

Quiso la mala suerte que el arma se disparase, y saliendo el proyectil con que estaba cargado el Remington, resultaron heridos el Rodríguez y el Pastrana; el primero, en la pierna izquierda, y el segundo, en la mano del mismo lado.

Ambos fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó Antonio Rodríguez Gomez hasta su completo restablecimiento.

José Triviño fué llevado á la cárcel por el cabo de la Guardia municipal núm. 4, Juan Barea, y el agente del mismo cuerpo, núm. 54, Francisco Avilés.

Civiles y ladrones. Anoche realizó la Guardia civil un importante servicio; que bien merece hacerse público, no solo por lo que en general puede interesar, sino para satisfacción de los individuos de dicho instituto que lo realizaron con exposición de sus vidas y en cumplimiento del deber.

Los referidos individuos son, el cabo Sr. Morcillo, que tanto celo é inteligencia demuestra en el desempeño de su peligroso cometido, y el guardia D. Juan Galvez Arces, que le secunda hábilmente.

Nos referimos al hallazgo de la pista de los autores del robo cometido hace pocas noches en la calle Niños Luchando, á la recuperación de parte de los objetos robados, y á la verdadera batalla que anoche se libró en los alrededores de la casa de la Lona.

He aquí detalladamente lo ocurrido: El Sr. Morcillo, que desde que se cometió el robo venia practicando activas gestiones para esclarecer el hecho, consiguió averiguar que los autores del hecho debían reunirse anoche, entre ocho y ocho y media, en el sitio llamado Ladrón del Agua, detrás de la casa de la Lona.

Poco antes de dicha hora, el señor Morcillo y el expresado guardia se dirigieron hacia el lugar de la reunión, y cuando marchaban por el carril de la Lona, vieron ir, en dirección contraria á ellos á dos sujetos, mal enfachados, cuyas señas coincidían con las de los autores del robo.

Con la posible rapidez, los dos guardias, favorecidos por las sombras de aquellos lugares, se ocultaron para apoderarse más fácilmente; al pasar frente á ellos de los dos sujetos.

Algo sospecharon estos de la tor-men-ta que se les venia encima, y bien fuera porque advirtieron la presencia de los guardias, ó por otros, creyendo que fueran paisanos no querían ser vistos, se pararon al principio un momento, y después, rápidamente, volvieron atrás y emprendieron una huida loca, velocísima, por las callejas y encrucijadas de aquellos lugares.

Los guardias, entonces, salieron de su escondite y emprendieron la persecución de los fugitivos, dándoles repetidas veces la voz de alto sin que aquellos hicieran caso alguno.

El Sr. Morcillo sacó un revólver y disparó, haciendo caer en tierra á uno de los que huían.

El compañero de este sacó un arma también, y la disparó repetidas veces contra los guardias.

Antes de que estos pudieran darle alcance, el sujeto que había caído al suelo, firme en su propósito de ponerse á salvo de sus perseguidores, se levantó, y dando traspiés, pero sin dejar de correr, se arrojó por una de las cuevas del Zanete, consiguiendo al fin verse libre de los temidos guardias.

ayer también: Francisco Salazar Villa, por los guardias municipales, números 59 y 60, Manuel Campos, Isidro García, Nicolás Ortega por el cabo número 5, Juan García Varela, Antonio Haro, por el guardia número 44, Federico Reyes.

Resultado positivo. Para las disenterias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el *Elisir Estomacal de Sainz de Carlos* y es seguro el alivio inmediato. Fíjase siempre *Elisir Sainz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Necrología.

A los 27 años de edad ha fallecido D. Manuel Deleito Maroto, cuando su laboriosidad e inteligencia le prometían un brillante porvenir. Fue alumno aplicadísimo de esta Facultad de Medicina, en la que obtuvo la calificación de sobresaliente y los premios ordinarios en casi todas las asignaturas, fué además alumno interno por oposición y también por oposición mereció ser pensionado varias veces. Como si tuviera presente que en esta vida intensa del vigésimo siglo, como en la campaña napoleónica de Rusia, el que se para se duerme, y sobre el que se duerme pasan los que vienen detrás, ya médico, Deleito Maroto continuó trabajando, y visitaba enfermos, se hacía profesor, taquígrafo, perfeccionaba sus conocimientos de lengua alemana y publicaba en la *Gaceta Médica* notables extractos de la prensa extranjera que al poco tiempo eran reproducidos por periódicos profesionales de todas las provincias de España. Y todo esto, minado su organismo por cruel enfermedad!

Descanse en paz este luchador caído, a quien se pueden aplicar las sentidas palabras del Profeta: *Breves fueron sus días. Pasó como una sombra.*—S. V. DE C.

—Ha fallecido en Albuñol el subdelegado de veterinaria de aquella ciudad, D. José M. Corzo.

Su muerte ha sido allí muy sentida, y al entierro acudieron número de personas que dieron así pública muestra del sentimiento que les ha causado la desgracia.

A la familia del difunto enviamos nuestro sincero pésame.

Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíe de las falsificaciones y rehúse toda caja que no le presente revestida de la *Marca de Chambard*. El *CEMENTA* reproducido aquí se encuentra en todas las farmacias.

Se venden raigales para hacer viveros de plantas americanas en Filipinas y Rupestres a 15 y 20 pts. el millar. HUERTA DE LA TORRE.—Calle San Miguel baja.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 12.—Figurín iluminado. Traje sastre y abrigo para niñas.—Patron cortado de una capa. Whisk.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del Dr. Filz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

La luz del siglo

Aparatos productores

y motores de gas acetileno

Se sirven en LA ENCICLOPEDIA

Reyes Católicos 44.

En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la producción de acetileno por inmersión paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece este según las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.

En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas.

También se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada kilo de 300 a 320 litros de gas.

El Parador de las Campanas

Gran destilería a vapor de aguardientes, anís y vino de uvas y vinagre de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaén 69.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que, por su agradable paladar, exquisito bouquet, e inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica

Villamora 4 y 6

Se vende un gabinete de Inj.

de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio.—En la Administración de este periódico darán razón.

El mundo oficial

Reperto. El Ayuntamiento de Cár-

taras ha terminado el reparto vecinal, y en cumplimiento de la ley y para que puedan formularse las reclamaciones oportunas ha enviado al Gobernador un canon con objeto de que se inserte en el *Boletín Oficial*.

Desde Sevilla.

Miércoles y Jueves Santos.—Anunciación.—Las cofradías.—Nota saliente.

27 marzo 1902.

Las fiestas religiosas de ayer, resultaron muy lucidas.

En la Catedral hubo Cabildo de Venia y después se celebró Misa, cantándose la Pasión.

El día ha sido hermoso y espléndido, de dulce primavera.

Desde muy temprano las calles se vieron concurridísimas, no solo en el centro de la capital, sino en los puntos apartados de aquel.

Se ha notado menor concurrencia de extranjeros que otros años.

Las cofradías que han hecho estación a la Catedral, son:

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios.

Sagrada Lanza de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora del Buen Fin.

El paso de estas cofradías por las calles de la ciudad, ha sido brillante.

En la entrada de la calle Sierpes se originó un incidente entre las cofradías de las Penas y la de las Siete Palabras, sobre cual de las dos tenía preferente derecho a entrar primero en la carrera.

Después de una breve discusión entre los hermanos de ambas cofradías, quedó terminado el incidente penetrando en la calle Sierpes la hermandad de las Siete Palabras.

Las fiestas de hoy han estado también muy lucidas. En la Catedral, en San Roque y en las demás iglesias se han celebrado las fiestas del día con mucha solemnidad.

Han hecho estación a la Catedral las cofradías siguientes:

Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Reposo.

Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Nuestro Padre Jesús atado a la Columna y Nuestra Señora de la Victoria.

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus misterios dolorosos.

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced.

La nota saliente la dio esta tarde la cofradía de la Exaltación, que como es sabido, no salía desde hace dieciséis años, y en el presente ha llamado «extraordinariamente» la atención del público, por la grandiosidad del primer paso y la novedad del misterio que representa.

Por otra parte, la colocación de las imágenes es muy artística y el conjunto resulta verdaderamente maravilloso.

Sección religiosa.

Santo del día.

San Eustasio abad. Fue San Eustasio, que desde niño se mostró inclinado a la devoción y al rescencimiento, uno de los primeros que se pusieron bajo la dirección de San Columba no en el monasterio de Luxenil, distinguiéndose tanto por el amor a la devoción, la inclinación a la penitencia y el celo en el cumplimiento de las reglas, que fué legítimo sucesor de su santo maestro cuando este se vió obligado por la reina Brunquilda a regresar a Irlanda.

Arrojado por su amor a Jesucristo San Eustasio abandonó el monasterio para predicar entre los bárbaros, y a consecuencia de una fatigosa y sufrimentosa hiza entrega de su espíritu al criador el año 625.

Cultos para hoy.

Misas de privilegio.

En la Catedral, después de Gloria, se celebra en el altar de Nra. Sra. del Pilar. En San Juan de Dios, a las doce.

Salvo.

En las Angustias, los Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Vista y Corte de María.

Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Romigo de Pascua.

En la Catedral, a las siete, procesión con S. D. M.; a las nueve, Misa solemne y predicación D. Jesús María de los Reyes.

Después de la Misa el Sr. Arzobispo dará la Bendición P. papal, con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados.

En San Justo a las siete de la mañana, procesión con S. D. M. y después Misa.

En San Juan de Dios a las nueve, Misa solemne y sermón.

En las Adoraciones, a las nueve y media, Misa solemne con S. D. M. manifestando a las cinco y media Rosario, Trisagio, ejércidos y reserva.

Cartera de Granada.

La Alhondiga. Por la solemnidad del día, no hubo ayer transacciones en la Alhondiga de granos.

Teatro.

En el Principal.

Mañana domingo es la primera función de las diez que piensa dar en dicho coliseo la compañía dramática de don Antonio Perrin: el rombo de que viene precedido este actor por los triunfos conseguidos, tanto en el teatro Español de Madrid, como en cuantos de provincias ha actuado, nos hace creer que la temporada ha de ser brillante.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente la obra elegida para debut es el magnífico drama de D. José Echegaray titulado *De mala raza*.

A pesar de la precipitación con que se ha hecho el anuncio, y se ha abierto el abono, este es ya numeroso.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Se felicita de que al fin se haya enterado la gente de que salen de sus costillas los suculentos dividendos que cobran los accionistas del Banco, que

saben convertir 15 pesetas (oro), en 25 en plata y 75 en billetes.

El hallazgo constituye una especie de embudo, cuya parte ancha es exclusivamente para los accionistas del Banco y la estrecha para los demás españoles.

En otro artículo, comentando las noticias de Roma que anuncian no vendrá el representante del Papa para asistir a la coronación del Rey, dice:

«Es muy conveniente que no se exploten las exageraciones e intemperancias de uno y otro bando con determinados fines. La admirable conducta que hasta aquí ha seguido el Papa nos garantiza contra toda sorpresa.»

EL LIBERAL.

Consigna la esterilidad de las negociaciones diplomáticas entabladas con Marruecos para conseguir la libertad de los cautivos españoles. En cambio —dice— las alteraciones y trastornos que en el imperio marroquí se han producido con motivo de la campaña contra las kábilas, han servido a otras naciones para consolidar allí su influjo.

La diferencia no puede ser mayor ni más deplorable.

Hora llegará—termina—de pedir cuenta al gobierno de la presuntuosa y desatinada sandez con que ha procedido en ese asunto; pero mientras tanto no importa mucho no aparecer solidarios de los atropellos y matanzas que, con el pretexto de complacerlos, realizan entre las kábilas las tropas del sultan.

Ocupándose de los compromisos contraídos por el gobierno, dice, que en el seno de este, donde los mal intencionados procuran acumular sombras y desconianzas, solo reina fuerte cohesión y acuerdo perfecto.

La habilidad de aquellos resulta triste e inoportuna. Además, y esto conviene que lo sepan todos, el partido liberal se siente con alientos para realizar la empresa que ha tomado a su cargo.

EL GLOBO.

Dedica su número a las festividades de Semana Santa.

Como el anterior, dedica también su número a las fiestas de estos días.

Sobre los carlistas.

Comentando el amenazante artículo del *Correo Español*, publica otro *El Nacional* del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Cualquier ciudadano, llámese Girón, llámese Pérez, tenga cien millones o no tenga un real, puede sublevar echo sujeta que den un viva, corran la pólvora cinco minutos y se di snerlan; pero lo otro, la configuración por el ideal, pertenece a la historia; y quien crea lo contrario no anda entre las gentes ni ve los signos exteriores del alma popular, en abundante manifestación cada día. El ideal religioso, que es un gran bien, ha sufrido en España un eclipse lamentable, y el culto ni por su carácter ni por su extensión responde al apellido que conserva todavía nuestro país. Católico será por excelencia, como lo llamamos; pero cualquier publicación heterodoxa conquistará pronto lectores que en mucho tiempo no tienen los periódicos religiosos. El malestar económico, ha movido en campos y ciudades masas enormes; y no deja lugar a dudas, en cuanto al sentimiento religioso, el estilo con que hablan; que no es una improvisación, sino que se ha formado entre la muchedumbre a quien se supone con los ojos en el cielo.

Porque no han podido, no se han rebelado los carlistas; y se rebelarían en cuanto pudiesen, aunque antes hubiéramos derribado la Constitución y puesto un altar en cada esquina. Esta es la verdad.»

Alcance postal

El Gobierno de Cuba.

Dicen de Washington que el Gobierno de Cuba entrará en funciones el día 20 de mayo.

Ejercerá la presidencia, Estrada Palma.

La integridad de China.

Paris 25.—El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, contestando una interpelación hecha en la Cámara sobre la declaración franco-rusa, ha dicho que para obligar al gobierno francés a obrar, se necesita que China sea amenazada en su integridad o detenida en su progreso.

La casa—dice—está bien guardada y no inspira tentación a los ladrones, porque las potencias tienen interés en que China continúe independiente y abierta a las libras lanchas comerciales internacionales.

Una doctora en Farmacia.

Dicen de Berlín que se ha doctorado en Farmacia la señorita Treschel.

Será la primera que existe en Alemania. Antes de establecerse practicará en un laboratorio químico.

Telegramas

Los indultos.

Madrid 28 (3 tarde).

La Reina ha indultado de la pena de muerte, en el solemne acto de la adoración de la Cruz, a los siguientes reos:

José Tomás Cimarro, condenado por robo y homicidio, por la Audiencia de Ciudad Real; Felipe Orejero, Juana y Toribio Sánchez Rotledo, por

delito de parricidio, condenados por la Audiencia de Salamanca; Anacleto Guizarro y Obdulio Asleya, asesinado é intento de violación, condenados por la Audiencia de Cuenca; Cristóbal Pérez y Rafael Moreno, por la de Jaén, y Antonio Barrionuevo y José Rodríguez, robo y homicidio, condenados por la Audiencia de Sevilla.

El Rey ha asistido por primera vez a la adoración de la Cruz.

Entregó una onza de oro, la Reina, otra, y las demás personas reales, media.

Una carta.

Madrid 28 (7 15 noche).

El Emperador Guillermo ha escrito una carta al Rey Eduardo de Inglaterra, dándole el pésame por la muerte del célebre agitador y millonario del Africa del Sur, Cecil Rhodes, que trabajó mucho para conseguir la anexión del Transvaal a la Gran Bretaña.

Los comerciantes de Roma.

Madrid 28 (7 15 noche).

Dicen de Roma que muchos dueños de tiendas de comestibles piensan darse de baja en la matrícula industrial, por la ruinoso competencia que les hacen los Economatos.

La independencia de Creta.

Madrid 28 (7 45 noche).

Noticias de Creta participan que Turquía ha aceptado las proposiciones de las potencias, reconociendo la independencia de dicha isla, declarando oficial la lengua griega, y concediendo una amnistía por los delitos de guerra cometidos durante la lucha con Grecia.

De Bruselas.

Madrid 28 (7 45 noche).

En Bruselas ha sido atropellado por un tranvía eléctrico el diputado Mr. Berteaux, resultando con una pierna fracturada.

Ingleses y boers.

Madrid 28 (7 45 noche).

Ha llegado a París, el representante de los boers en Europa, Mr. Leyds.

Desde París marchará a Londres, donde se propone conferenciar con lord Rosebery acerca de la paz del Transvaal.

La Triple alianza.

Madrid 28 (7 15 noche).

En Roma han celebrado una conferencia el ministro italiano Primeti y el canciller alemán, Bulow, sobre la modificación del tratado de la «Triple».

Acordaron suprimir algunas cláusulas ofensivas para Francia.

Congreso obrero.

Madrid 28 (12 noche).

El Alcalde de Manresa proyecta celebrar en aquella ciudad un Congreso obrero, al cual será invitado el Sr. Canalejas.

El meeting de París.

Madrid 28 (12 noche).

Un telegrama de París comunica que oficialmente se niega que el Gobierno francés piense rechazar a los diputados republicanos españoles, que como es sabido proyectan celebrar un meeting en dicha capital.

Madrid 29 (2 madrugada).

Dicen de Barcelona que han marchado a París los señores Soriano, Lerroux y demás republicanos que se proponen asistir al anunciado meeting.

Este se celebrará seguramente.

La reforma municipal.

Madrid 28 (12 noche).

Se sabe que por ahora no se presentará a las Cortes el proyecto de ley reformando la municipal.

Borracho recoz.

Madrid 28 (12 noche).

Hoy en la romería de la Carra de Dios, un niño se bebió quince copas de aguardiente.

Al beber la décima quinta el niño cayó al suelo presa de un accidente muy grave.

El público, indignado, increpó y amenazó al tabernero que despachó tanto aguardiente a un niño.

La policía tuvo que defender al tabernero.

Un soldado protestante.

Madrid 28 (12 noche).

Un telegrama de Santiago de Galicia participa que ha sido sometido a sumaria un soldado que, alegando que es protestante, se negó a rendir

ALIANZA.

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de ptas. 37.455.045, y cuyas ventajísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente aceptadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Granada su provincia la cooperación de SERIOS, HONRADOS y ACTIVOS corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Bibe, en el Hotel Inglés.—VALENCIA.

las armas al ser alzada la Sagrada Hostia.

El Sr. Costa.

Madrid 28 (12 noche).

Se asegura que se ofrecerá a D. Joaquín Costa un puesto oficial honorario.

Las asociaciones.

Madrid 22 (2 madrugada).

Hoy se reunirá la ponencia de Ministros que entiende en la cuestión de las asociaciones.

El Jurado.

Madrid 29 (2 madrugada).

El Sr. Montilla se propone llevar a las Cortes un proyecto de reforma del Jurado, parecida al dictamen de la Comisión parlamentaria.

Los carlistas.

Madrid 29 (2 madrugada).

Un telegrama de Barcelona participa que se nota agitación entre los carlistas de Berga.

En previsión de lo que pueda ocurrir, ha marchado a dicha ciudad una compañía de cazadores.

Almódobar.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja número 32, frente a la Iglesia del Ángel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Estado del Carmen número 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honran con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, salones y tapicería.

Profesora

de dibujo y guitarra. Lecciones a domicilio. Precios módicos.—Calle de Elvira, número 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilico, Para detalles léase en 4.ª página. Miembros Compañía de Ilustración anti-venérea y Roal anti-sifilítico COSTA MZL.

Subasta de solares.

El día tres de abril próximo, a las tres de la tarde, se verificará en las oficinas de «La Reformadora Granadina», calle de Colon, subasta de los solares de esta calle.

Los planos, precios y pliego de condiciones, pueden verse todos los días hasta el día de la subasta en las oficinas referidas.—Granada 26 de marzo 1902.

El Director Gerente accidental, Enrique Santos.

Pianos de alquiler.

Afinaciones, reparaciones. San Miguel baja 20.

The Alquife Mines And Railway Company Limited.

Esta Sociedad admite proposiciones para la construcción (en un solo contrato) de un muelle embarcadero de acero, en la playa de Almería, con sus enlaces de obras de fábrica y acero, y otras obras accesorias, comprendiendo todo unas 2.800 toneladas de estructura de acero.

Los planos detallados pueden verse y la especific



**CAPSULAS
DE
QUININA
DE
PELLETIER**

En PARIS, 8, rue Vivienne
y en todas las Farmacias.

EXQUISITOS
Chocolates
R.R. PP. Benedictinos
¡Pruébense!
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.
TRES
ÚNICAS CLASES
a 2, 2'50 y 3 pesetas.paquete
con canela, sir ella y a la vainilla.
DE VENTA EN GRANADA
Sucesora de Lopez Hermanos.

cura racionalmente

EPILEPSIA
ENSOMNIOS

ELIXIRYNOL

ENFERMEDADES
NERVIOSAS

FARMACIA CESAR VON PERLOZ
S.A. de Productos Químicos
y Farmacos Farmacéuticos S.A. de España

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

AGUA de RUBINAT-LLOORAC

Furgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución de la legítima, antigua y universalmente admitida **AGUA de RUBINAT-LLOORAC**, con el nombre de **RUBINAT-LLOORAC** y las iniciales medicas, conexas con el nombre de **RUBINAT-LLOORAC**.

Por siempre en las botellas la efigie de una mujer, llevando el agua con el nombre de **RUBINAT** y la firma y rubrica del **Dr. ACH** en el cuello de las mismas.

Administración: **Cortés, 228, ent.º - Barcelona**

zas de cria.

... con leche fresca, para los panes. Darán razon, en S. A. de fono, núm. 5.—
... Martín Pérez, séz. séz.

creible verdad!

a y verdadera ocacion para
... el dinero en regalos, en
... siempre á su costo.
... de oro de ley garantizada
... como hermosismos y co-
... brillantes, quimicamente
... de más valor, per su con-
... splendor y limpieza, que los
... otros. Descomposicion de luz,
... lapidacion perfecta, imita-
... maravillosa.

0.000 Pesetas

... ¿quien distingue estos del
Alaska de los legitimos.
... para caballero, oro y brillan
... 900 pesetas.
... para id., (brillante muy grueso),

PUBLICACIONES DE LA MANA

Casales y otros, para la legio-
... comite ejecutivo de la asocia-

Impotencia O de bida
... esperma-
... rona y esterilidad. Cuenta-
... y cuatro años de éxito y re-
... sultados de los enfermos que lo
... plean.—Principales noticias, á 38
... las cas, y se remiten por correo
... tas y sus.

Dr. Morales, Carreras, 65. En-
... de Quereles, franquía de J. P.
Pajares; Ede. Jordano, 18. —

Por acuerdo del Consejo
... familia del menor D.
Serrato García se precederá
... pública subasta extrajudicial
... rendrá lugar el día 3° de abril
... ximo á la hora de las doce cap.
... del Notario de este capi-
D. Felipe Campos de los Reyes,
... en la Alcaicería, á la venta
... la cuarta parte por indivisa pro-
... naciente al dicho menor, de la q-

id. id. id. 25 id.
id. id. id. (brillante muy grueso)
50 id.
para señora o señorita, idem.
dos (par) para señoras, idem
id.
para señora, idem; 60 id.
para id. (brillantes gruesos).
id. id.
para niñas (verdadero regalo).
id.
vian franja de todo gusto po
en cajitas certificadas y depla
cerencia, para toda España
servir ningún pedido que
acompañado de su importe
del Banco de España, en
certificada de valor declarado.

Se vende la medicina de los anillos,
de los niños con un hilo alrededor del
cuello.
Se hacen descomodas; no se com-
presan; presentaciones no se compran
de los niños, se compran por muestras.
Se compran los niños que no se com-
presan en la mercadería, se le devol-
ven inmediatamente su importe.
Se compran al representante general
de la Sociedad Oro y Brillan-
tes de Italia.
BUYAS
Romana, 18, Milán (Italia)
Se vende la medicina de los anillos,
de los niños con un hilo alrededor del
cuello.
Se hacen descomodas; no se com-
presan; presentaciones no se compran
de los niños, se compran por muestras.
Se compran los niños que no se com-
presan en la mercadería, se le devol-
ven inmediatamente su importe.
Se compran al representante general
de la Sociedad Oro y Brillan-
tes de Italia.
BUYAS
Romana, 18, Milán (Italia)